

# Reunión Comité Permanente JMZS

(28 de octubre de 2011)

# **Asisten**

1) Presidente Comité Permanente : Ciro González Mallo

2) U. de Talca : Inasistente

3) U. Católica del Maule : Julio Leiva Muñoz

4) U. de Concepción : Michela Artebani

5) U.C. de la Santísima Concepción : Luis Gatica S.

6) U. Del Bío-Bío : Samuel Castillo

7) U. Católica de Temuco : Ciro González Mallo

8) U. de la Frontera : Alex Sepúlveda

9) U. Austral de Chile : Constande Nicolás B.

10) U. de los Lagos : Inasistente

11) U. de Magallanes : Inasistente

12) Representante de la SOMACHI : Hernán Burgos

13) Comité Organizador XXIV JMZS : Herme Soto, Hernán Burgos

14) Comité Organizador XXV JMZS : Michela Artebani

# **Tabla**

1) Presentación de los asistentes

2) Informe del Comité Organizador de la XXIV JMZS del año 2011, U. de la Frontera

3) Informe de avance Organización de la XXV JMZS del año 2012, U. de Concepción

4) Varios



#### Desarrollo de la Reunión

Se inicia la Sesión a las 11:15 horas

1) Presentación de los asistentes

Se efectúa la presentación de los asistentes a la Reunión.

No asisten los representantes de la Universidad de Talca y de la Universidad de los Lagos, y no se cuenta con una justificación previa de su inasistencia.

No asiste el representante de la Universidad de Magallanes, justificando previamente su inasistencia a la reunión.

2) Informe del Comité Organizador de la XXIV JMZS del año 2011, U. de la Frontera

El profesor Hernán Burgos, en representación de la Universidad de la Frontera, presenta el informe correspondiente a la organización de la XXIV Jornada realizada en Pucón en abril de 2011.

- Se entrega copia por escrito del Informe a los participantes a la Reunión.
- Se menciona que participaron un total de 161 personas entre académicos y alumnos universitarios, y 28 profesores de Enseñanza Media.
- Se entregaron 20 becas completas, 33 medias becas y se cancelaron 28 pasajes para profesores de Enseñanza Media.
- Los Ingresos Totales alcanzan la suma de \$11.949.424 y los Egresos Totales a \$11.532.465, lo que lleva a un Remanente de \$416.959.
- Se hace especial mención acerca de mal comportamiento de algunos alumnos becados, tanto en desorden realizados en el hotel donde se hospedaron como en su inasistencia a las actividades programadas por la organización. Se estima que se debería revisar de mejor manera la nómina de alumnos seleccionados como becados participantes y establecer condiciones que éstos deberían cumplir como parte de sus obligaciones como becados.
- En términos generales, el Comité Organizador se muestra satisfecho por la Jornada realizada y por la participación de los académicos en las distintas actividades programadas.
- Se felicita al Comité Organizador por la labor realizada y se destaca el trabajo realizado por la organización del evento.



- Se destaca en especial las actividades programadas para profesores de enseñanza Media, quienes sacan mucho provecho de su participación en eventos de este tipo y participan muy entusiastamente en los cursillos programados para ese estamento.
- En general, se realizaron todas las actividades planificadas e incluidas en el programa de la Jornada, aunque no funcionaron bien los cursillos destinados a los alumnos becados por la Jornada.
- Ante el análisis realizado sobre la participación de alumnos becados, se acuerda:
  - El Comité Organizador de la Jornada deberá establecer las condiciones a cumplir por los alumnos becados, lo que quedará establecido en el llamado a postulación a becas, previo a la realización de la Jornada.
  - Hacer valer la asistencia registrada en las actividades donde participen los becados para validar la certificación que se les entregue al finalizar la Jornada.
  - En el caso de que el alumno becado no tenga un comportamiento adecuado a lo que se espera en un evento académico de este tipo y/o no cumpla con la asistencia mínima exigida por la organización en forma previa a la realización de la Jornada (e indicada en el llamado a postular a becas), el Comité Organizador deberá informar por escrito a los académicos que respaldaron a los estudiantes en la postulación a becas sobre el comportamiento y asistencia de su recomendado, con copia al Director de la Unidad Académica a la que el estudiantes becado pertenece.
- Se sugiere que el Comité Organizador de las Jornadas venideras definan bien los cursillos de posgrado ofrecidos y que analicen la factibilidad de ofrecer la realización de algún cursillo para estudiantes de Pedagogía Media. Los estudiantes de Pedagogía Media podrían ser también incluidos en los cursillos para Profesores de Educación Media.
- Finalmente, se menciona que no se recibió el Remanente generado de la Jornada anterior, organizada por la Universidad de Magallanes, cuyo monto asciende a la cantidad de \$859.964.
  - De acuerdo a los antecedentes vistos, se acuerda enviar carta a la UMAG solicitando el traspaso del Remanente existente de la Jornada anterior que, en la eventualidad de que existan inconvenientes para depositar el monto en su totalidad en una vez, lo hagan en dos partes depositando doble cuota anual a la Jornada durante los años 2012 y 2013.
- Se aprueba el Informe presentado por el Comité Organizador de la XXIV JMZS del año 2011.



- 3) Informe de avance Organización de la XXV JMZS del año 2012, U. de Concepción
  - La profesora Michela Artebani, en representación de la Universidad de Concepción, presenta el informe de avance elaborado por el Comité Organizador de la XXV Jornada del año 2012.
  - La primera observación dice relación con el movimiento estudiantil a nivel nacional, que se ha prolongado ya más de seis meses y cuyo futuro es incierto. Se menciona que el Comité Organizador no puede predecir lo que sucederá con este movimiento durante el año 2012 y que se espera que sea un tema que tenga pronta solución, Si el movimiento llegase a continuar, se verá entonces los pasos a seguir por parte de la organización de la XXV Jornada año 2012.
  - Se indica que el Presidente del Comité Organizador es el profesor José Aguayo.
  - Además, el Comité Científico será presidido por el profesor Antonio Laface.
  - Se menciona que la próxima Jornada se realizará en las dependencias de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Concepción, considerando los posibles problemas económicos que se pudiesen tener a propósito del movimiento estudiantil que se está desarrollando durante el presente año.
  - Se propone que la XXV Jornada se realice los días 18-19-20 de abril de 2011, lo que se acepta y se aprueba.
  - En la parte Científica de la organización:
    - Conferencias: se está revisando la posibilidad de tres profesores a cargo de las Conferencias: Patricio Felmer (Premio Nacional de Ciencias), Igor Dolgachev (de Michigan University), y Roberto Comminetti ó Rafael Benguria.
    - Sesiones Temáticas: se están considerando las de Algebra y Teoría de Números, Análisis no arquimediano, Análisis numérico, Ecuaciones diferenciales parciales, Educación matemática, Estadística, Geometría, Lógica y matemática discreta, Optimización y cálculo de variaciones, Sistemas dinámicos, Comunicaciones libres.
      - Se propone una sesión más: Análisis funcional y ecuaciones de evolución.
    - Cursillos: considerando lo ya discutido en la presente reunión y la propuesta del Comité Organizador, se considerarán cursillos para estudiantes y académicos de matemática universitaria, y para estudiantes de Pedagogía Media y profesor de Educación Media.
  - En la parte Logística de la organización:



- Se pone a disposición de la realización de la Jornada 1 auditorio, 4 salas de clases y 2 aulas multiuso.
- Se están considerando los siguientes valores a cobrar: \$80.000 (con derecho a materiales, 3 almuerzos, café y cena), \$100.000 (con derecho a lo anterior, más alojamiento por 2 noches), \$120.000 (con derecho a todo lo anterior, 1 noche más de alojamiento, y viaje turístico que se está planificando).
  En este punto, se sugiere revisar los valores propuestos, considerando que los mencionados podrían traer como consecuencia el no financiamiento de la Jornada y pensando que, en general, los académicos asisten con el uso de dineros provenientes de proyectos y que no significa mayor gastos a las distintas universidades para financiar la inscripción de los participantes.
- Sobre Becas para estudiantes, se proponen 5 becas completas y 10 medias becas. Ante esta propuesta, se recuerda que ha sido tradicional considerar, al menos, 2 becas por universidad, lo que significa tener, al menos, 22 becas. Se acuerda revisar esta proposición.
- Con respecto al alojamiento de los asistentes, se está viendo la posibilidad de comprometer los servicios de un hotel en Concepción, que permita centralizar la estadía de los participantes y evitar que se encuentren distribuidos en distintos alojamientos de la ciudad.

Terminada la exposición de la profesora Artebani, se da por aprobado el Informe de Avance presentado, considerando los acuerdos y sugerencias dados.

Siendo las 13:15 horas se acuerda hacer un receso para almorzar y reiniciar la reunión a las 14:45 horas para tratar el punto Varios.

# 4) Varios

a) Ante la preocupación del Comité Organizador de la XXV Jornada por el movimiento estudiantil que se ha manifestado durante el presente año y sus consecuencias, se realiza un análisis sobre la factibilidad de que las Universidades integrantes del Comité Permanente cancelen su aporte correspondiente al año 2012. Se concuerda de que, en general, no existiría inconvenientes en realizar dicho pago, considerando incluso las manifestaciones estudiantiles del presente año (y que no se sabe si continuarán durante el año próximo). Se menciona que generalmente la cuota de 15 UF a cancelar está incorporada al presupuesto anual de cada Unidad en cada una de las Universidades.



Con respecto al pago de la cuota anual, se solicita confirmar que dicha cuota será cancelada por cada Universidad para el año 2012 y preocuparse de agilizar dicho pago en cada una de las Unidades.

El Comité Organizador de la XXV JMZS deberá hacer llegar a las otras Universidades el Número de Cuenta Corriente donde se debe depositar la cuota anual, el Banco a la que pertenece y el correo electrónico donde se debe enviar la copia del depósito realizado.

b) Se acuerda que el Comité Organizador envíe los distintos Anuncios en los siguientes periodos de tiempo:

Primer Anuncio: mes de diciembre de 2011 (incluyendo Afiche y material en digital) Segundo Anuncio: mes de enero o, a más tardar, inicios de marzo

Tercer Anuncio: inicios del mes de abril.

- c) Se hace especial mención a que se hagan cumplir las fechas establecidas por el Comité Organizador, referidas a: la entrega de trabajos, al formato establecido para dicha entrega, a la distribución horaria y, en general, a todos los plazos que se indiquen, ya que el no cumplimiento provoca significativos trastornos a la organización de la Jornada.
- d) Dado que el año 2012 la Jornada realizará su Jornada 25 es que se menciona y discute sobre la(s) actividad(es) que será(n) distintiva(s) de dicha Jornada.

Al respecto, la profesora Artebani menciona que existe la idea de gestionar el conseguir boletos gratuitos para asistir a distintos conciertos que se realizarán en Concepción mientras se realice la Jornada, lo que dependerá de la calendarización que se haga de los conciertos para el año 2012. Además, se propone conseguir entradas para ingresar a conocer el Laboratorio de Astronomía existente.

El Presidente del Comité Permanente menciona que la ocasión es propicia para realizar un homenaje a los académicos fundadores y gestores de la realización de la Jornada de Matemática de la Zona Sur.

Se menciona que cualquier otra idea al respecto será bienvenida y que se debe hacer llegar al Comité Organizador de la XXV Jornada, año 2012.

e) En otro tema, se menciona que sería bueno dejar estipulado en la presente Acta los compromisos que cada Universidad adquiere cuando se debe hacer cargo de la organización de la Jornada.

Ante esto, se establece que la Universidad Organizadora deberá:

• Respetar la calendarización acordada con antelación, referida a las Universidades que deberán hacerse cargo de la organización de la Jornada



año a año. En el caso de que surja algún inconveniente que le dificulte hacerse responsable de la organización a la Universidad asignada, será su obligación el plantearlo en la Reunión Anual del Comité Permanente inmediatamente anterior al año de realización, a modo de realizar los ajustes correspondientes a la calendarización previamente establecida y aprobada.

- Comprometerse a preparar el Informe de Avance de la organización, que debe ser presentado ante el Comité Permanente en la Reunión Anual del año anterior al correspondiente a la realización de dicha Jornada.
- Cumplir con los plazos establecidos para el envío de los tres Anuncios considerados en cada Jornada.
- Respetar los acuerdos a los que se llegue en el Comité Permanente con respecto a las acciones propuestas sobre la organización de la Jornada en la que la Universidad es responsable.
- Entregar doble aporte a la Jornada en el año en que le corresponde organizar, es decir, entregar un aporte de 30 UF.
- Preocuparse de hacer llegar a las otras Universidades el Número de Cuenta Corriente en la que se debe depositar el aporte a la organización, el Banco al que pertenece dicha Cuenta Corriente y los plazos dados para la entrega de los aportes, cautelando de que todas efectúen su aporte de 15 UF.
- Confeccionar el Informe Final de la realización de la Jornada y presentarlo ante el Comité Permanente en la Reunión Anual del año correspondiente al de la realización de dicha Jornada. Además, en el caso de que se estime necesario, realizar las modificaciones correspondientes al Informe Final, y en los plazos establecidos para su aprobación, que surjan como consecuencia del análisis que se haga y a las sugerencias que el Comité Permanente entregue al Comité Organizador.
- Comprometerse a entregar a la Universidad responsable de organizar la Jornada siguiente los Remanentes obtenidos en la organización realizada (en el caso de que los hubiere). Dicha entrega se debe realizar según acuerdo con la Universidad organizadora de la Jornada siguiente.
- Si la organización de la Jornada arroja resultados negativos financieramente, la Universidad deberá comprometerse a asumir dichas pérdidas, solicitando la incorporación del monto deficitario como aporte adicional de su Universidad a la Jornada.



• Comprometerse a no dejar ninguna situación pendiente con respecto a su compromiso como Organizador de la Jornada.

Junto con acordar los compromisos antes establecidos, será tarea del Comité Permanente el revisar el listado dado y complementarlo permanentemente.

- f) Se solicita que cualquier observación y/o sugerencia que alguna Universidad tenga para mejorar la organización de la nueva Jornada, se haga llegar al Comité Organizador de la XXV JMZS. Del mismo modo, si se tiene alguna sugerencia para el Comité Permanente, se haga llegar al Presidente del Comité Permanente para su incorporación en futuras reuniones.
- g) Finalmente, se solicita revisar la Ficha Digital de cada Universidad ingresada en la página web de la Jornada, y hacer llegar las observaciones que correspondan para mejorar la información entregada por ese medio. Lo mismo en el caso de que se desee utilizar la página web para difundir alguna noticia o información.

No habiendo otro punto que tratar, finaliza la Reunión a las 15:45 horas.